



**Por una LOEO sin trampas**



**FUNCIONES CLARAS**



**RETRIBUCIONES JUSTAS**



**Comunicado comité de huelga #HuelgaEnJusticia**  
**#huelgafuncionariosjusticia**

## **El Ministerio convoca a los sindicatos para negociar las reivindicaciones.**

**La convocatoria no incluye propuesta alguna, por lo que es necesario mantener e incrementar la presión de las movilizaciones.**

**Los Grupos Parlamentarios Socialista, Popular, Unidas Podemos y Ciudadanos apoyan las reivindicaciones de los trabajadores y trabajadores de Justicia**

Los sindicatos CSIF, STAJ, CCOO y UGT hemos recibido convocatoria del Ministerio de justicia para el próximo jueves 20 de abril para “negociación reivindicaciones”. A la convocatoria no se acompaña propuesta alguna, por lo que hemos exigido que nos la remita, pues si no hay tal propuesta, nada se puede negociar.

**Ahora con mayor fuerza es preciso apoyar las movilizaciones, secundando la jornada de huelga completa del día 19 de abril, y acudiendo masivamente a la manifestación que tendrá lugar en Madrid a partir de las 12 de la mañana, desde las puertas del Ministerio de Justicia hasta el de Hacienda.**

Igualmente, es necesario continuar las movilizaciones, con los paros parciales que continúan el jueves de 10 a 13 horas, y que continuará de forma indefinida mientras el Ministerio no acepte las reivindicaciones de todo el personal de la Administración de Justicia.

Por otra parte, el Comité de Huelga se ha reunido ya con los Grupos Parlamentarios Socialista, Popular, Unidas Podemos y Ciudadanos, habiendo recibido de todos ellos el apoyo a nuestras reivindicaciones y habiéndose todos comprometido a trasladar al Ministerio la necesidad de que negocie la LOEO y el reconocimiento legal y retributivo a las funciones reales de los Cuerpos al servicio del a Administración de Justicia